E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0608-2025 2. AREA EBS

3. CONTRATISTA ANGELA MARIA MORENO COBOS MEDICO GENERAL

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: IVONNE BELLO RODRIGUEZ

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	X
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR:	APROBADO POR: Gerente

Soacha, 09 DE OCTUBRE DE 2025
CTO 0608 DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 02

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

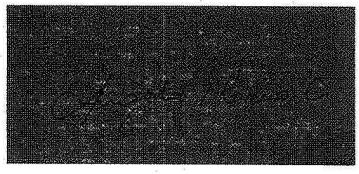
DEBE A

ANGELA MARIA MORENO COBOS
Cédula No. 52201077 DE BOGOTA

La suma de: siete millones novecientos veinte mil M/Cte. ($7.920.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", periodo de 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, según contrato No. 0608/2025

Consignar a la cuenta de ahorros Nro 12770493. DE NU BANK.

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 9493085095, fecha de pago 08 de octubre 2025



ANGELA MARIA MORENO COBOS
CC 52201077 DE BOGOTA
Dirección: CALLE 23C#69C-20
Teléfono Celular: 3168343212
CORREO: ANGEMORE9@HOTMAIL.COM

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 09 DE OCTUBRE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	**ANGELA MARIA MORENO COBOs**
NUMERO CONTRATO:	**0608-2025**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**21 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026**
FECHA DE EJECUCION:	**01 DE SEPTIEMBRE 2025 AL 17 DE SEPTIEMBRE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**77.000.000**
VALOR A COBRAR PERIODO:	**7.920.000**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y

	Actividades a desarrollar	Productos	Cumplimiento	Soportes
1	1. Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	Actas de inducción de capacitación con listados de asistencia.	EJECUTADO	PDF Acta de induccion de asistencia y registro fotografico Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
2	2. Entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	1 acta de entrega de equipos biomedicos para EBS030	EJECUTADO	PDF Acta de induccion de asistencia y registro fotografico Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
3	3. Planeación de la operación por mes de ejecución definida	Cronogramas (individual, general) EBS005	EJECUTADO	PDF Acta de induccion de asistencia y registro fotografico Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
4	.4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha	1 Carta de apertura microterritorio olivos iv sector, 1 Acta de recorrido y apertura microterritorio olivos IV sector, 1 formato de cartografia de microterritorio olivos IV SECTOR y 1 acta con listado de firmas de la cartografia realizada en el microterritorio olivos IV sector	EJECUTADO	PDF Acta de induccion de asistencia y registro fotografico Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
5	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
6	.Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
7	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina)	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
8	Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
9	.Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
11	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
12	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
13	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
14	Participar en los espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
15	Realizar atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo al curso de vida de manera intramural y extramura	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
16	.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Pantallazos del drive con los soportes cargados en cada una de las obligaciones contractuales establecidas para el perfil de enfermería.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
17	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	actas de asistencia de fecha 25 de agosto de 2025 y registro fotografico	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
18	El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	actas de asistencia de fecha 25 de agosto de 2025 y registro fotografico	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
19	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing
20	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77EwpmxCXsTb?usp=sharing

21	Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https: //drive.google. com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77Ewpm xCXsTb?usp=sharing
22	El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https: //drive.google. com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77Ewp mxCXsTb?usp=sharing**
23	Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Formato con el registro fotografico haciendo uso de las rutas asignadas al EBS030	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https: //drive.google. com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77Ewpm xCXsTb?usp=sharing
24	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición de realizarla	EJECUTADO	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https: //drive.google. com/drive/folders/1RiPXHSawSos62Uwujf2D77Ewp mxCXsTb?usp=sharing**



ANGELA MARIA MORENO COBOS
CC. 52201077
MEDICINA GENERAL
TELÉFONO: 3114415348
EMAIL: angemore9@hotmail.com

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 0608/2025

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 21 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE: ANGELA MARIA MORENO COBOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2025

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO __ (SI) X___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza,, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

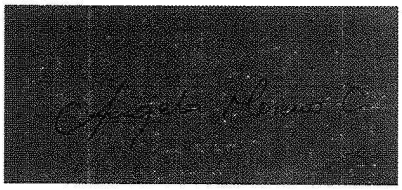
Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el articulo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
396.000	506.900	77.200	980.100

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación minima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.



Firma Contratistas: Firma: _____

Nombre: ANGELA MARIA MORENO COBOS

C.C. 52201077

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA**	**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	**PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÒN GENERAL		
Nombres y apellidos del contratista que entrega ÁNGELA MARÍA MORENO COBOS	1:	
Área: Atención Primaria en Salud – Equipos Básicos de Salud (EBS)	2:	
Nro de Contrato: 0608-2025		
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como médico general y/o especialista para realizar actividades intra y extramurales de atención primaria en salud en el municipio de Soacha, de conformidad con la Resolución 1010 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social.	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: Terminación anticipada: X Traslado:	4:	
Fecha de diligenciamiento: 14 DE OCTUBRE 2025	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

Para el mes de **AGOSTO** se realizaron las siguientes actividades.
Participar capacitaciones de Equipos Básicos de Salud: 1. capacitación fortalecimiento de capacidades 2. capacitacion atencion en mordeduras y picaduras 3. protocolo de atención para la identificación y manejo de casos de intoxicación por sustancias psicoactivas. Se realiza reconocimiento de grupo y territorio se realiza junto con el grupo mapeo y cartografía social del territorio de abordaje olivos IV sector

Para el mes de **SEPTIEMBRE** se realizaron las siguientes actividades:
se realizaron visitas extramurales donde se Formulo el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, se Identifico a las personas no afiliadas al sistema de salud y gestiono el trámite de afiliación. se Gestiono el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente. se Brindo educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de los pacientes , se Realizo atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado, acorde a lo definido en la Resolución 3280 de 2018, de acuerdo al curso de vida, tanto de manera intramural como extramural. se Participo en jornadas de salud y actividades comunitarias para fortalecer la atención primaria en salud.

Elaboró	Revisado	Aprobado

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

3.1 Recurso Humano Si [ ] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

N/A

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X_ Chaqueta: ____ Bata: ____ Dosímetro: ____ Chaleco brigadista: ____

Inventarios: SI: [ ] **NO:** [X]

Otros: ninguno

4 RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre angela maria moreno	**Nombre** jeimmy vargas hurtado	**Nombre** Alexandra rodriguez
Cargo/Actividad medico general	**Cargo/Actividad** coordinadora equipos basicos de salud	**Cargo/Actividad** auxiliar de enfermeria
Firma [redacted]	**Firma**	**Firma**

Elaboró	Revisado	Aprobado

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 15 días de octubre del año 2025, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista ANGELA MARIA MORENO COBOS mayor de edad, identificado con la CC 52201077DE Bogotá con contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como médico general y/o especialista para realizar actividades intra y extramurales de atención primaria en salud en el municipio de Soacha, de conformidad con la Resolución 1010 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social. CONTARTO 0608-2025
Finaliza por TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman:

5. IVONNE BELLO RODRIGUEZ
jefe oficina asesora planeación

4. ALEXANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ
Auxiliar de enfermería apoyo administrativo

3. JOVAN ALBEIRO BARRETO AGUILAR
Ingeniero de Sistemas EBS

2. DIEGO FERNANDO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. JEIMMY VARGAS HURTADO
Coordinadora Equipos Básicos de Salud

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 E.T.)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte voluntario

ONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Angela María Moreno Cobos
52,201,077

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Noviembre de 2025
Valor UVT 2025	
49,799	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	7,920,000		7,920,000	
Total ingresos mes	7,920,000		7,920,000	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	506,880	Sin límites	506,880	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	396,000	Sin límites	396,000	
Aportes a ARL	77,172		77,172	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	980,052		980,052	
Subtotal (A)			6,939,948	
Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			6,939,948	
Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones	-		-	
Subtotal (C)			6,939,948	
Renta exenta 25 % del subtotal (C) (numeral 1 art 206 ET)		240 UVT	1,734,987	12
Límite del 40% sobre ingresos (antes y hasta 7.340 UVT)		7340 UVT	1,734,987	12
Base gravable (redondeo)			5,204,961	-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			$ 90,000	1.14%

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: SI

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(03/01/2025) Versión 7 2025

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACION		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	OCTUBRE 9 DE 2025
CONTRATO No.	0608-2025
CONTRATISTA	ANGELA MARIA MORENO COBOS
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	52.201.077
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	21. AGOSTO .2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$77.000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	77.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE
VALOR A GIRAR	7.920.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACION		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 9493085095 pagada el 08/10/2025, cuenta de cobro No.2-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 30% de las actividades correspondientes a la meta de mes de Septiembre -2025. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	3.168.000
	NO. DE PLANILLA:	9493085095
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$506.900
	VALOR PAGADO SALUD:	$396.000
	VALOR PAGADO ARL:	$77.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$77.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	3.300.000
	VALOR A GIRAR	7.920.000
	SALDO POR EJECUTAR	65.780.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	IVONNE BELLO RODRIGUEZ JEFE OFICINA ASESORIA DE PLANEACION	
FIRMA SUPERVISOR	Ivonne Bello R.	

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACION		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) ANGELA MARIA MORENO COBOS, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 52201077, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 0608-2025 las actividades realizadas en el período DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 30% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 7.920.000 siete millones novecientos veinte mil

soacha, 9 de Octubre 2025

Ivonne Bello R.
IVONNE BELLO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

EL (LA) SEÑOR (A) ANGELA MARIA MORENO COBOS, IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 52201077 EJECUTÓ LAS ACTIVAD PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA IDADES SOLICITADAS A DEMANDA DEL PERIODO DE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0608-2025, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES "

QUE EL VALOR DE PAGO CORRESPONDE AL PERFIL DE MEDICO GENERAL LA SUMA DE $ 7.920.000 ; PARA EL PERÍODO DEL 1 SEPTIEMBRE DE 2025 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, PERIODO DURANTE EL CUAL EJECUTÓ EL OBJETO CONTRACTUAL PACTADO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS Y LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO SOPORTAN LOS CUALES REPOSAN EN LA NAS-INTRANET Y EL FÍSICO EN EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

SOACHA, OCTUBRE 9 DE 2025.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
referente de talento humano	referente de calidad	Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 18924

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 7/11/2025

Tercero: Cédula de ciudadanía - 52201077 - ANGELA MARIA MORENO COBOS

Proveedor: 52201077 - ANGELA MARIA MORENO COBOS

Cuenta contable: 24010107 - HONORARIOS

Disponibilidad: 1029 **Compromiso:** 1503 **Obligación:** 3013

Factura: DS0000012382 **Fecha:** 7/11/2025 **Plazo:**

Valor: $7,750,512

Valor en letras: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000013057)

Detalle compromiso: Contrato 0608 de 2025, Pago prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 1 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No.608

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
032	73120203 - HONORARIOS			Debito	$7,920,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$7,920,000.00		Credito	$79,200.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	07/11/2025	$7,750,512.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
3013

Estado: Confirmado
Fecha: 7/11/2025 10:43:42 AM
CDP: 1029
RP: 1503
Tercero: 52201077 - ANGELA MARIA MORENO COBOS
Documento: 00000000013057
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 1 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No.608

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$7,920,000.00	$0.00	$0.00	$7,920,000.00
			Total Obligacion :	**$7,920,000.00**			**$7,920,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : lunes, 10 noviembre 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000020596

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 10/11/2025 10:51:10 a. m.
Beneficiario: 52201077 MORENO COBOS ANGELA MARIA
Valor: 7750512,0000
Valor en letras: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS RES 1010 DE 2025

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCO DAVIVIENDA
Numero : **Consignar :** 11/10/2025 **Impuesto X Mil :** $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	11100634	$ 0,00	$ 7.750.512,00
HONORARIOS CUENTA 21010107	24010107	$ 7.750.512,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000012382	$ 7.750.512,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
3012	20251110	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 7.920.000,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

Comprobante de la transacción

DAVIVIENDA

Pago a proveedores exitoso

Número de aprobación: 52959408

Fecha y hora de la transacción: 10 de noviembre, 2025 - 9:47 a. m.

Valor

$7,750,512.00

Origen

Empresa social del estado e.s.e municipal de soacha julio cesar peñaloza

Nit: 8320017942

Banco davivienda

Cuenta de ahorro | 550002300367410

Destino

Angela moreno

Cédula de ciudadanía: 52201077

Nu

Cuenta de ahorro | 12770493

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	**Formato:** **TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO**	**CODIGO: ES-DECTALC-F 001**
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		**VERSION: 1**
SUBPROCESO: CONTRATACION		**FECHA: 08/04/2025**

CONTRATO	0608-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	ANGELA MARIA MORENO COBOS – 52201077
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$77.000.000
VALOR ADICION	NO APLICA
VALOR TOTAL	$77.000.000
SUPERVISOR	IVONNE BELLO RODRIGUEZ
APOYO SUPERVISIÓN	JEIMMY VARGAS HURTADO
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	07 MESES
ACTA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA	NO APLICA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	21 DE AGOSTO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONSIDERACIONES

Entre **WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**, en su calidad de Gerente de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza y **ANGELA MARIA MORENO COBOS**, se suscribió el contrato detallado anteriormente.

1. El plazo de ejecución inició el 21 de agosto de 2025 y culmina el 28 de febrero de 2026.
2. Que en el contrato se estipulo, en su numeral 7, Cláusula Tercera obligaciones de la E.S.E. Municipal Julio César Peñaloza:

"***7.*** *En caso de ser legal y contractualmente procedente, liquidar el presente contrato de conformidad con lo señalado en el Estatuto Contractual de la entidad y en los términos legales."*

A su vez, su Cláusula Vigésima Quinta-Liquidación del contrato indica:

"..., el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesional y/o Apoyo a la Gestión, no será objeto de liquidación, salvo en los siguientes casos: ...b) Terminación anticipada por mutuo acuerdo...."

3. En el Acuerdo Nº 009 de 2024, Estatuto de Contratación, en el numeral A, del Artículo 75º-Liquidación, se estableció:

"A. De mutuo acuerdo: *Se realizará dentro del término indicado en el contrato o en el máximo permitido por la normativa vigente, es decir hasta cuatro (4) meses de terminado el contrato. En el evento en que el CONTRATISTA haga salvedad es a la liquidación por mutuo acuerdo, el Ordenador del Gasto igualmente procederá a la liquidación."*

Motivo de solicitud de terminación "circunstancias de orden personal".

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

Que lo anterior fue avalado por el supervisor y por la Gerencia de la E.S.E., por lo que procede con la presente terminación y liquidación del contrato a partir del 01 de octubre de 2025, atendiendo a la no afectación de la normal ejecución de las actividades a cargo de la E.S.E.

En virtud de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios 0608-2025, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Balance económico ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	**$77.000.000**
Valor pagado al contratista	**$3.300.000**
Valor pendiente de pago al contratista	**$7.920.000**
Valor a liberar	**$65.780.000**
Totales	**$77.000.000**

TERCERO: CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: El contrato se ejecutó parcialmente obedeciendo a motivos personales, en consecuencia, debe procederse a la terminación anticipada, liquidación y liberación de recursos. De igual manera, el supervisor deja constancia de la solicitud por parte del contratista de dar por terminado el contrato de manera anticipada.

CUARTO: CONSIDERACIONES FINALES, PAZ Y SALVO: Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se ejecutaron parcialmente, por la causa ya referida en el artículo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto a la fecha de suscripción de la presente acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

QUINTO: En consecuencia, la contratista manifiesta inequívocamente que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta.

SEXTO: LIBERACIÓN DE SALDOS: El presente documento es soporte para que el área Financiera de la Entidad realice la liberación del saldo no ejecutado, de conformidad con lo indicado en el balance económico detallado en este documento, el cual debe incorporarse en la carpeta contractual.

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen, a los cinco (05) días del mes de noviembre de Dos mil Veinticinco (2025).

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ **Gerente E.S.E. Municipal de Soacha**	[redacted] **ANGELA MARIA MORENO COBOS** **C. C. 52.201.077**

SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN
Ivonne Bello R. **IVONNE BELLO RODRIGUEZ** **Jefe de Planeación**	Jeimmy Vargas **JEIMMY VARGAS HURTADO** **Coordinador EBS** 1503

Elaborado: Jeimmy Vargas Hurtado -Coordinadora EBS – Contratista JV
Proyecto: Jeimmy Vargas Hurtado -Coordinadora EBS – Contratista JV
Reviso: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Jurídico



Fecha Actual : viernes, 07 noviembre 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

LIBERACION DE RECURSOS

Consecutivo : 144

Fecha : 07/11/2025

Desde : Compromiso

Hasta : Presupuesto

No de Documento : 1503

DETALLE DE LIBERACION				
Disponibilidad	Compromiso	Codigo	Nombre de Rubro	Valor de Liberacion
1029	1503	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	65780000,0000

Total Liberación :	**$ 65.780.000,00**

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ

Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503